

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 25 de octubre de 1997.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

24462 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Fernando Amador Ramírez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 20 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrita al Departamento de Educación Física a don Fernando Amador Ramírez, documento nacional de identidad número 42.723.271, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de octubre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

24463 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don José Antonio López Calbert Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva».*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión para juzgar el concurso de acceso número 22 para la provisión de plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Educación Física, a don José Antonio López Calbert, documento nacional de identidad número 40.431.313-G, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de octubre de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

24464 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Montserrat Jufresa Muñoz, del área de conocimiento de «Filología Griega».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesor universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 25 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de 18 de diciembre de 1996), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la comisión designada por la Resolución de 5 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 28 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de 3 de junio), ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda, a doña María Montserrat Jufresa Muñoz, del área de conocimiento de «Filología Griega», adscrita al Departamento de Filología Griega.

Barcelona, 27 de octubre de 1997.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.

24465 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jordi Joan Mallorquí Franquet, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditados por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en los artículos 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-554), en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y el Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones a don Jordi Joan Mallorquí Franquet con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Barcelona, 27 de octubre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

24466 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco Rocadenbosch Burillo, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de